



EL CORREO SE ENVIÓ A LA SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO.

Servicio habría advertido en abril al Gobierno sobre compra fallida de la casa de Salvador Allende

● Un mail enviado en abril por el Servicio Nacional de Patrimonio habría advertido a la Subsecretaría de Patrimonio sobre posibles “efectos jurídicos” en la compra que pretendía hacer el Gobierno de la casa del expresidente Salvador Allende, la cual fue cancelada por el Ejecutivo y que hoy tiene en investigación penal a la ministra Maya Fernández y la senadora Isabel Allen-

de. “Se debe tener presente que hay dos personas de la comunidad que tienen calidad de autoridad, para efectos jurídicos”, dice el mail, revelado ayer por La Segunda. Antes, el subsecretario del Interior, Luis Cordero, había dicho a raíz de una revelación sobre avisos que se habrían realizado sobre esta situación que eran “advertencias políticas, no jurídicas”.